ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día **24 veinticuatro de noviembre de 2021 dos mil veintiuno**, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Secretario Técnico, **Lic. Daniel Muñoz Uresti,** a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 25 de octubre de 2021.*
4. *Presentación del informe de actividades correspondiente al periodo de gestión, correspondiente de octubre de 2020 a octubre de 2021.*
5. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, correspondiente al periodo noviembre 2021 a noviembre de 2022.*
6. *Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.*
7. *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de instrumentos para el cumplimiento del Reglamento de Trabajo en Comisiones.*
8. *Asuntos generales.*

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presente la Consejera Electoral, Lic. Graciela Díaz Vázquez, así como los Consejeros Electorales, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Dr. Adán Nieto Flores, de igual manera el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, declarándose la existencia de *quórum* y, en tal virtud, los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día, el Secretario Técnico puso a consideración de la Comisionada y Comisionados electorales, el contenido del Orden del Día, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los Comisionados Electorales, la presentación y discusión del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 25 de octubre de 2021, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En lo correspondiente al punto 4 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara la presentación del informe de actividades correspondiente al periodo de gestión de octubre de 2020 a octubre de 2021, una vez realizado lo anterior y al no haber comentario alguno, la Comisionada Presidenta solicitó que el mismo fuera remitido al Pleno de este Consejo para su conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento de Trabajo en Comisiones de este Consejo.

Por lo tocante al punto 5 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara la presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, correspondiente al periodo de noviembre 2021 a noviembre de 2022, una vez puesto a consideración de la presente comisión se realizó una observación al mismo por parte de los comisionados electorales, realizando dicha modificación en el acto, hecho lo anterior y al no haber algún otro comentario, se procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos, de igual manera la Comisionada Presidenta solicitó que el mismo fuera remitido al Pleno de este Consejo para su conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento de Trabajo en Comisiones de este Consejo.

Por lo que respecta al punto 6 del Orden del Día la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que rindiera el Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha.

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

Por lo que corresponde al punto 7 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta presentó el instrumento para el cumplimiento del Reglamento de Trabajo en Comisiones, a utilizar por parte de esta Comisión, el cual tendrá como objetivo el correcto funcionamiento de la Comisión, así como el correcto trámite de los asuntos que se desahoguen en esta, una vez expuesto el instrumento, se procedió a realizar la votación correspondiente quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por último, en relación al punto 8 del Orden del Día. relativo a los asuntos generales la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico, si existen asuntos agendados para desahogar, informando que, no se tienen puntos agendados para analizar.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CQD/SO/71/11/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias **el Orden del Día** presentado.

CQD/SO/72/11/2021. Punto 3 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 25 de octubre de 2021 dos mil veintiuno.

CQD/SO/73/11/2021. Punto 5 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales, el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, correspondiente al periodo de noviembre de 2021 a noviembre de 2022.

CQD/SO/73/11/2021. Punto 7 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales, el instrumento para el cumplimiento del Reglamento de Trabajo en Comisiones.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos del día 24 veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA

MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO ELECTORAL

DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO ELECTORAL

LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que consta en 04 cuatro fojas útiles solamente por el anverso.

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx